SAN304 _2º - CONSERVADORA, PERIODONCIA, CIRUGÍA E IMPLANTES



TÉCNICO EN HIGIENE BUCODENTAL

GRADO D. CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

1. IDENTIFICACIÓN.

2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO CON RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO

4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1. METODOLOGÍA.

6.2. COORDINACIÓN DOCENTE.

7. MATERIALES Y RECURSOS

8. EVALUACIÓN

8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

8.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

10. ASPECTOS TRANSVERSALES

10.1. EDUCACIÓN EN VALORES

10.2. COMPETENCIAS PERSONALES

10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

1. IDENTIFICACIÓN.

- Centro educativo: CIFP CERDEÑO (33028490)
- Curso académico: 2025-2026
- Familia profesional: SANIDAD
- Ciclo formativo: Higiene Bucodental
- Módulo profesional: Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes
- Código: 0736
- Duración: 159 horas
- Estándares de competencia a los que está asociado: ECP1596_3 (Realizar las técnicas odontológicas propias, delegadas o de ayuda dentro del equipo de salud bucodental).
- Real Decreto del título formativo y Decreto de currículo de este del PA: Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre y Decreto 103/2025, de 25 de agosto.

2. CONCRECIÓN DE CURRÍCULO CON RELACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO PRODUCTIVO.

Este profesional desarrolla su actividad en el sector sanitario público y privado, en el área de atención sanitaria y promoción de la salud, formando parte de equipos estructurados de salud bucodental, de equipos de atención primaria, en las unidades de promoción de la salud, y en consultas o gabinetes dentales privados. Pueden integrarse en un equipo de prevención y atención sanitaria, coordinado por un facultativo.

Los técnicos y técnicas en higiene bucodental son profesionales ampliamente formados para la realización de un trabajo autónomo en los sectores público y privado. La demanda de higienistas bucodentales en el Principado de Asturias es elevada, con unas perspectivas de inserción laboral altas, si bien esta alta demanda está más relacionada con la rotación de profesionales por distintas clínicas y el cambio de puestos de trabajo que por una necesidad propiamente dicha. Esta profesión tiene un importante componente docente, por lo que los profesionales de la zona, con altas exigencias, tienen un gran compromiso de formación con el alumnado, frecuentemente con la intención de incorporarlo posteriormente a la empresa. Estas empresas buscan perfiles muy concretos de personas con compromiso laboral, actitud proactiva y de continuidad en el aprendizaje.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES Y OBJETIVOS GENERALES.

3.1. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias f), j), k), l), m), n), ñ), o), p), r), s) y t) del titulo

3.2. CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LOS OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales j), k), m), n), ñ), o), p), r), s), t) y u) del ciclo formativo.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

4.1. RELACIÓN ENTRE LOS RA Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIADOS AL MÓDULO

ESTANDARES DE COMPETENCIA	REALIZACIONES PROFESIONALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
		RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
ECP 1596_3	RP1	**X**	X	X	**X**	**X**	**X**
	RP2	**X**	**X**				
	RP3						
	RP4					**X**	X
	RP5						
	RP6				X		

4.2. RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
j), k), m), n), ñ), o), p), r), s), t) y u)	**x**	x	x	**x**	**x**	**x**

4.3. RELACIÓN ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU TEMPORALIZACIÓN.

RESULTADO DE	CE	UD	H	FORMACIÓN

APRENDIZAJE				CENTRO	EMPRESA
RA1.Aplica técnicas de ayuda en la realización de obturaciones relacionándolas con la extensión de la caries.	a,b,c,d,e,f,g,h,i	UD1	25	**A,b,c,d,e,f,g,h**	G,h
RA2. Aplica técnicas de ayuda en el tratamiento de conductos relacionándolas con la afectación pulpar.	a,b,c,d,e,f,g,h	UD 2	26	**a,b,c,d,e,f,g,h**	D,e,g,h
RA3. Aplica técnicas de ayuda para eliminar tinciones dentarias intrínsecas relacionándolas con el proceso de blanqueamiento dental.	a,b,c,d,e,f,g,h,i	UD 3	23	**a,b,c,d,e,f,g,h,i**	
RA4. Aplica técnicas de ayuda en periodoncia interpretando procedimientos de intervención.	a,b,c,d,e,f,g,h	UD 4	27	a,b,c,d,e,f,g,h	
RA5. Aplica técnicas de ayuda en extracciones dentarias y cirugía bucodental seleccionando el instrumental y el material.	a,b,c,d,e,f,g,h,i	UD6	25	a,b,c,d,e,f,g,h,i	
RA 6. Aplica técnicas de ayuda en la colocación de implantes seleccionando el instrumental.	a,b,c,d,e,f,g,h	UD 6	8	a,b,c,d,e,f,g,h	

El periodo de formación en la empresa será de 380 horas y se realizará según lo establecido en el centro.

5. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Las actividades propuestas para cada Unidad Didáctica pretenden ser generales a modo de orientación. El profesorado concretará en la programación de aula las actividades en función de las características de grupo.

N.º 1	**TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**H**
UD1. OBTURACIONES: INDICACIONES, TIPOS, PROCEDIMIENTO GENERAL		25
RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)*		**RA I**

RA1. Aplica técnicas de ayuda en la realización de obturaciones relacionándolas con la extensión de la caries.

a) Se ha identificado la extensión y clasificado la caries en las superficies que hay que obturar.

b) Se ha descrito y justificado la secuencia ordenada de la intervención.

c) Se han clasificado los distintos tipos de material de obturación según su utilidad.

d) Se ha preparado el instrumental necesario para anestesiar al paciente en el orden adecuado para su uso.

e) Se ha preparado el material e instrumental necesario para realizar la obturación de manera ordenada según su utilidad.

f) Se ha aislado el campo operatorio empleando el tipo de aislamiento recomendado para el procedimiento que se va a realizar.

g) Se ha instrumentado adecuadamente siguiendo la secuencia operatoria de las obturaciones.

h) Se han identificado defectos en la obturación y se ha descrito cómo subsanarlos.

i) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**							
			1a	**1b**	**1c**	**1d**	**1e**	**1f**	**1g**	**1f**
1.1 Exposición de contenido	**10**	**Prueba objetiva escrita**	**X**		**X**					
1.2. Actividad teórico práctica	**2**	**Rúbrica**	**X**		**X**	**X**	**X**			
1.3 Caso práctico teórico	**2**	**Rúbrica**	**X**	**x**						

1.4 Práctica en taller: colocación de aislamiento relativo	**8**	**Lista de cotejo**						x	x	
1.5 Trabajo grupal: instrumetal para obturación con amalgama	**5**	**Chek list**			x		x			
1.6 Prueba objetiva teórica	**1**	**Lista de cotejo/rúbrica**	x	x	x					
1.7 Prueba objetiva práctica	**2**	**Rúbrica**				x	x	x	x	

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Extensión de la caries.
- Descripción de la intervención
- Instrumental de obturaciones.
- Aislamiento de campo.
- Técnicas de instrumentación.
- Identificación de defectos en la obturación.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en las obturaciones
- Materiales de obturación

N.º 2	**TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**H**
PULPA DENTAL. ANATOMOPATOLOGÍA: TRATAMIENTO DE CONDUCTOS.		26

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)* **RA 2**

RA2. Aplica técnicas de ayuda en el tratamiento de conductos relacionándolas con la afectación pulpar.

a) Se ha identificado y clasificado la afectación pulpar en la dentición temporal y permanente.

b) **Se ha descrito la secuencia de la intervención más adecuada para el tipo de afectación pulpar.**

c) Se han diferenciado los distintos tipos de materiales de sellado de conductos y se ha descrito su utilidad.

d) Se ha preparado el instrumental necesario para anestesiar al o a la paciente en el orden adecuado para su uso.

e) Se ha preparado el material e instrumental necesario para realizar la endodoncia en el orden adecuado para su utilización.

f) Se ha aislado el campo operatorio empleando el tipo de aislamiento recomendado según el procedimiento.

g) Se ha instrumentado adecuadamente siguiendo la secuencia operatoria de la endodoncia.

h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**							
			2a	**2b**	**2c**	**2d**	**2e**	**2f**	**2g**	**2f**

2.1 Exposición de contenido	**17**	**Prueba objetiva escrita**	**X**		**X**					
2.2. Actividad teórico práctica	**3**	**Rúbrica**	**X**		**X**	**X**	**X**			
2.3 Caso práctico teórico	**3**	**Rúbrica**	**X**	**x**						
2.4 Práctica en taller: grabado ácido	**3**	**Lista de cotejo**					**x**		**x**	
2.5 Trabaja grupal: motores de endodoncia	**4**	**Rúbrica**	**x**	**x**	**x**					
2.6 Prueba objetiva teórica	**2**	**Lista de cotejo/rúbrica**								
2.7 Prueba objetiva práctica	**2**	**Rúbrica**				**x**	**x**	**x**	**x**	

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Identificación de la extensión de la lesión pulpar.
- Descripción de la intervención.
- Materiales utilizados en el tratamiento de conductos.
- Material de anestesia.
- Instrumental utilizado en el tratamiento de conductos.
- Aislamiento de campo.
- Técnicas de instrumentación.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en el tratamiento de conductos.

N.º 3	**TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**H**
TINCIONES INTRÍNSECAS, BLANQUEAMIENTOS		23

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)* — **RA 3**

RA3. Aplica técnicas de ayuda para eliminar tinciones dentarias intrínsecas relacionándolas con el proceso de blanqueamiento dental.

a) Se han descrito y definido los distintos tipos de tinciones dentarias intrínsecas.

b) **Se han analizado las causas que provocan tinciones dentarias intrínsecas.**

c) Se ha descrito la secuencia de la intervención.

d) Se han clasificado los distintos tipos de materiales de blanqueamientos y se ha relacionado con su utilidad.

e) Se han preparado el material e instrumental para eliminar las tinciones dentarias intrínsecas.

f**) Se ha instrumentado siguiendo la secuencia operatoria del blanqueamiento dental.**

g) Se ha aplicado de forma tópica los elementos de blanqueamiento dental.

h) Se han establecido pautas de seguimiento y control del proceso.

i) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación								
			3a	3b	3c	3d	3e	3f	3g	3 h	3 i
3.1 Exposición de contenido	**11**	**Prueba objetiva escrita**	X	x	X	x	x	x	x	x	
3.2. Actividad teórico práctica	**2**	**Rúbrica**	X	x	X		X				
3.3 Caso práctico teórico	**2**	**Rúbrica**	X	x	x					h	
3.4 Práctica en taller: aislamiento para blanquemiento	**5**	**Lista de cotejo**							x		
3.5 Prueba objetiva teórico/práctica	**2**	**Lista de cotejo/rúbrica**	x	x	x	x	x	x	x	x	

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Definición de tinciones dentales intrínsecas.
- Etiología de las tinciones.
- Descripción de la intervención.
- Materiales utilizados en el blanqueamiento dental.
- Instrumental utilizado en el blanqueamiento dental.
- Técnicas de instrumentación.
- Aplicación tópica de elementos del blanqueamiento.
- Seguimiento y control.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en la eliminación de tinciones dentales intrínsecas.

N.º 4	TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
PERIODONTO Y ENFERMEDAD PERIODONTAL. TRATAMIENTOS PERIODONTALES.		26

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)* — **RA 4**

RA4. Aplica técnicas de ayuda en periodoncia interpretando procedimientos de intervención.

a) Se han definido los distintos tipos de intervenciones en periodoncia relacionándolos con las situaciones en las que se aplican.

b) Se han aplicado, de manera adecuada, técnicas de control microbiológico preoperatorio.

c) Se ha descrito de forma ordenada la secuencia de las distintas intervenciones.

d) Se ha clasificado el instrumental en operatoria periodontal, atendiendo a su utilidad.

e) Se ha mantenido el campo operatorio iluminado y seco, mediante una correcta técnica de aspiración.

f) Se ha preparado el instrumental para las intervenciones periodontales de manera ordenada según su utilidad.

g) Se ha instrumentado correctamente siguiendo la secuencia operatoria.

h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE										
Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	**Duración**	**Instrumento evaluación**	**Criterios evaluación**							
			4a	**4b**	**4c**	**4d**	**4e**	**4f**	**4g**	**4h**
4.1 Exposición de contenido	**14**	**Prueba objetiva escrita**	X		X					
4.2. Actividad teórico práctica	**1**	**Rúbrica**	X		X	X	X			
4.3 Caso práctico teórico	**2**	**Rúbrica**	X	x						
4.4 Práctica en taller: colocación EPIs	**5**	**Lista de cotejo**						x		
4.5 Prueba objetiva teórica	**2**	**Lista de cotejo/rúbrica**	x	x	x					
4.6 Prueba objetiva práctica	**2**	**Rúbrica**				x	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Desinfección de la cavidad bucodental.
- Descripción de la intervención.
- Instrumental utilizado.
- Campo operatorio.
- Preparación del instrumental.
- Técnicas de instrumentación.
- Criterios de calidad en la realización de técnicas de ayuda en periodoncia.

N.º 5	**TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA**	**H**
EXODONCIA Y CIRUGÍA		25

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)* **RA 5**

RA5. Aplica técnicas de ayuda en extracciones dentarias y cirugía bucodental seleccionando el instrumental y el material.

a) Se ha descrito de manera ordenada la secuencia de la intervención.

b) Se ha clasificado el instrumental de extracción dentaria en función de su utilidad.

c) Se ha clasificado el instrumental para intervenciones de cirugía bucodental en función de su utilidad.

d) Se han descrito e identificado las diferencias entre los fórceps de arcada superior e inferior.

e) Se han descrito e identificado las diferencias entre los botadores de arcada superior e inferior.

f) Se ha preparado el instrumental para realizar una exodoncia en el orden correcto para su utilización.

g) Se han definido de manera clara las instrucciones al paciente para el período postoperatorio.

h) Se ha instrumentado (descrito correcta y ordenadamente la instrumentación) en la exodoncia de terceros molares

incluidos.

i) Se ha instrumentado (descrito correcta y ordenadamente la instrumentación) en la exodoncia de caninos incluidos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación							
			5a	5b	5c	5d	5e	5f	5g	5h
5.1 Exposición de contenido	**13**	**Prueba objetiva escrita**	X	x	X					
5.2. Actividad teórico práctica	**1**	**Rúbrica**	X		X	X	X			
5.3 Caso práctico teórico	**1**	**Rúbrica**	X	x						
5.4 Práctica en taller: elaboración de bandejas para distintos tipos de exodoncia	**6**	**Lista de cotejo**		x		x	x	x		
5.5 Prueba objetiva teórica	**1**	**Lista de cotejo/rúbrica**	x	x	x					
5.6 Prueba objetiva práctica: reconocimiento de instrumental	**2**	**Rúbrica**				x	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Secuencia en la extracción dentaria.
- Clasificación y diferenciación del instrumental utilizado en las extracciones dentarias.
- Fórceps.
- Botadores.
- Clasificación del instrumental utilizado en cirugía bucodental.
- Preparación del instrumental para extracción.
- Instrucciones postoperatorias.
- Instrumentación en la extracción de terceros molares incluidos.
- Instrumentación en la extracción de caninos incluidos.

N.º 6	TITULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	H
IMPLANTES		8

RA Y CE QUE SE TRABAJAN EN ESTA UNIDAD DIDÁCTICA *(en negrita el mínimo exigible)* — **RA 5**

RA6. Aplica técnicas de ayuda en extracciones dentarias y cirugía bucodental seleccionando el instrumental y el material.

a) Se han diferenciado las partes de un implante.

b) Se ha descrito ordenadamente la secuencia de la intervención.

c) Se ha descrito e identificado el instrumental para colocar implantes.

d) Se ha preparado el material para anestesiar al paciente en el orden adecuado para su uso.

e) Se han descrito y aplicado técnicas específicas de asepsia.

f) Se ha descrito correcta y ordenadamente la instrumentación en la colocación del implante.

g) Se ha preparado el instrumental necesario para realizar la toma de impresión tanto de la arcada del implante como de la arcada antagonista.

h) Se ha preparado el instrumental necesario para la colocación de la prótesis de manera ordenada para su uso.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Actividad a desarrollar (dos dígitos Ud. N.º actividad)	Duración	Instrumento evaluación	Criterios evaluación							
			6a	6b	6c	6d	6e	6f	6g	6h
6.1 Exposición de contenido	**8**	**Prueba objetiva escrita**	X	x	X					
6.2. Actividad teórico práctica	**1**	**Rúbrica**	X		X	X				
6.3 Caso práctico teórico	**1**	**Rúbrica**	X	x						
6.4 Trabajo grupal	**2**	**Lista de cotejo**		x		x	x	x		
6.5 Prueba objetiva teórico-práctica	**1**	**Lista de cotejo/rúbrica**	x	x	x	x	x	x	x	x

CONTENIDOS UTILIZADOS PARA TRABAJAR LOS CE

- Partes de un implante.
- Secuencia de la intervención.
- Instrumental utilizado en la colocación de implantes.
- Material de anestesia.
- Desinfección de la cavidad bucodental.
- Técnicas de instrumentación.
- Instrumental utilizado en la toma de impresión y colocación de prótesis sobre implantes.
- Cajas de cirugía implantaria.

Algunas de las actividades de enseñanza – aprendizaje podrían suponer un riesgo individual o colectivo; para que se desarrollen con garantía de seguridad, se verificará que el alumnado utiliza los equipos de protección obligatorios y cumple las medidas de protección específicas que están recogidas en la Concreción curricular del ciclo formativo.

6. METODOLOGÍA Y COORDINACIÓN DOCENTE.

6.1. METODOLOGÍA.

Para alcanzar los Resultados de Aprendizaje se trabajarán los contenidos. En este proceso el profesorado asume el papel de animador, organizador, orientador y observador, proponiendo actividades de enseñanza-aprendizaje que incidan en el desarrollo de estos aspectos, adecuándolos a los objetivos previstos en cada Unidad Didáctica. Las actividades propuestas

permitirán objetivar los progresos y concretar y comprobar la eficacia en el alcance de las capacidades.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje se basarán en los siguientes principios metodológicos:

- **Aprendizaje funcional**: comprender la utilidad del aprendizaje mediante actividades que simulen situaciones cercanas a la realidad laboral.
- **Aprendizaje-servicio**: deben entrenarse para funcionar como "solucionadores de problemas" (muy demandado en el mundo laboral).
- **Participativa** para potenciar su motivación, implicación y proactividad. Ejemplo: Tormenta de ideas; actividades voluntarias; gamificación.
- Combinación de **aprendizaje significativo y constructivista**: usando conceptos y vivencias previas como andamio para construir nuevos conocimientos. Relacionar conceptos.
- **Trabajo cooperativo**: resolución colectiva (alumno-alumno o alumno-profesor) de dudas planteadas por el alumnado. Realización de trabajos en grupo que serán posteriormente expuestos en el aula.
- **Aprendizaje cíclico**: preguntas que lleven a adquirir conocimiento, y éste lleva a hacerse otras preguntas más complejas progresivamente.
- **Gamificación**. Objetivos: generar grupo, fomentar participación y creatividad, trabajo en ambiente distendido.
- **Metodología FlippedLearning**. Objetivo: optimizar el tiempo en el aula, autogestión, compromiso.

Se desarrollarán los siguientes **tipos de actividades,** que se intercalarán según responda el alumnado y avance el desarrollo de las sesiones.

- **Actividades motivadoras de captación**: para secuestrar su atención e interés. Ejemplo: debatir noticia, comentar vídeo.
- **Actividades diagnósticas**: indagar los conocimientos e ideas previas para conocer el nivel de partida, detectar errores y reforzar carencias. Ejemplo: tormenta de ideas, debates iniciales, cuestionario inicial.
- **Actividades de desarrollo**: para afianzar los contenidos. Se utilizarán las propuestas en el libro de texto y de elaboración propia por el profesor.
- **Actividades de recapitulación**: para enmarcar y afianzar los conocimientos y habilidades aprendidas. Ejemplo: mapas de concepto, tablas, puestas en común, gamificación.
- **Actividades de refuerzo y ampliación**: según las necesidades detectadas (*ver apartado Atención a la Diversidad).*
- **Actividades de evaluación**: del aprendizaje del alumno *(ver apartado Sistema de evaluación y criterios de calificación).*

6.2. COORDINACIÓN DOCENTE.

La Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias, en su artículo 13 nos indica que, tanto para el primer como en el segundo curso de los ciclos formativos, se debe realizar una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del

primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.
Teniendo en cuenta las características del alumnado que pueden observarse en este ciclo formativo (presencia de alumnado menor de edad, con problemáticas añadidas de situaciones de desventaja social o con necesidades educativas específicas…) se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica.
Además, para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar bien dicho proceso se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, para evitar el solapamiento de los contenidos.
Por las razones anteriormente planteadas se fija la plataforma telemática Teams como canal de comunicación usual y de coordinación entre el equipo educativo del grupo, sin perjuicio de que en momentos puntuales se puedan hacer reuniones presenciales.

7. MATERIALES Y RECURSOS

MATERIALES Y RECURSOS		
DE CARÁCTER GENERAL	**DE CARÁCTER ESPECÍFICO**	**DE CARÁCETER ORGANIZATIVO**
Equipos audiovisuales. Libros texto/apuntes Teams/Plataforma	Sillones dentales Material/instrumental de odontología Fantomas	Aula teórica/ taller higiene bucodental

8. EVALUACIÓN

8.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Servirán para determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por el alumnado una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje.
Podrán aplicarse todos ellos o sólo alguno, en función del tipo de contenidos desarrollados en cada Unidad Didáctica (más teóricos o prácticos).
Según la Ley 3/2022, el profesorado responsable del módulo profesional ajustará su evaluación y posterior calificación, en función del informe de la formación en empresa.

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

A) OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA:

Se refiere a la valoración de la actitud frente a la materia, la puntualidad en la ejecución de las tareas, el orden en el material propio y en el aula, el trabajo en equipo, etc.

Para llevar a cabo esta observación se aplicará la siguiente rúbrica

Ítem a valorar	Siempre	Habitualmente	Ocasionalmente	Rara vez	Nunca
Trae el material que se	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25	0 puntos

precisa al aula				puntos	
Atiende a las explicaciones del profesor y las tiene en cuenta	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Es puntual	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Es respetuoso con sus compañeros y con el profesor	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Respeta las normas del centro con respecto al uso de dispositivos electrónicos en el aula.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Es puntual en la entrega de tareas y sigue las indicaciones del profesorado con regularidad	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
Utiliza el material adecuado en la resolución de los ejercicios propuestos	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos

B) TRABAJOS Y ACTIVIDADES INDIVIDUALES O EN GRUPO:

El alumnado realizará a lo largo de todo el curso una serie de actividades y trabajos que serán entregados al profesorado o se irán recogiendo en la libreta/archivador, que será revisado y calificado periódicamente.

C) PRUEBA PRÁCTICA:

Simulación práctica en la que se valorará la destreza y habilidad del alumnado, el correcto manejo de los materiales e instrumental, el tiempo empleado, etc. de acuerdo con los protocolos practicados con anterioridad.

D) PRUEBAS OBJETIVAS:

En cada evaluación se realizarán una o varias pruebas objetivas que consistirán en cuestionarios con preguntas de respuesta corta, ejercicios tipo test o preguntas a desarrollar, dependiendo de la materia que se esté tratando, calculándose la nota final de la prueba como la media aritmética o ponderada de todas las partes dentro de la prueba.

Los cuestionarios tipo test constarán de un total de 20-40 preguntas con 4 posibles respuestas de las cuales sólo una es verdadera. Cada pregunta acertada suma 1 punto, cada una fallada resta 0,25 puntos y la no contestada 0 puntos. Para el resto de tipos de pregunta se indicará su valor en la calificación.

Podrá realizarse una prueba objetiva que incluya una o varias Unidades Didácticas terminadas. Al finalizar el trimestre, podrá realizarse una prueba global sobre todos los contenidos trabajados en el período a evaluar.

Estas pruebas se calificarán de 0 a 10 puntos.

El alumnado tendrá derecho a conocer la calificación obtenida en cada prueba.

Tras la ponderación por instrumentos de evaluación se obtendrá una calificación final para cada Resultado de aprendizaje. Si esta calificación es <5, el alumnado podrá recuperar los contenidos no superados en una prueba adicional realizada antes de la sesión de evaluación correspondiente al trimestre.

E) PRÁCTICAS EN TALLER

Los contenidos más prácticos se realizan con guiones de prácticas en el taller de higiene bucodental, sobre éstas versarán las pruebas prácticas en taller

8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MÍNIMO
RA1	25%	a) Se ha identificado la extensión y clasificado la caries en las superficies que hay que obturar.	Actividad teórico práctica (rúbrica) Caso teórico práctico (rúbrica) Prueba objetiva teórica (rúbrica)	10%	NO
		b) Se ha descrito y justificado la secuencia ordenada de la intervención.	Prueba objetiva teórica (RÚBRICA) Caso teórico práctico (rúbrica) Práctica en taller (lista de cotejo)	5%	SI
		c) Se han clasificado los distintos tipos de material de obturación según su utilidad.	Prueba objetiva escrita (rúbrica) Actividad teórico-práctica (rúbrica) Trabajo grupal (check list)	5%	No
		d) Se ha preparado el instrumental necesario para anestesiar al paciente en el	Práctica en taller (lista de cotejo)	20%	**Si**

		orden adecuado para su uso.	Prueba práctica (rúbrica)		
		e) Se ha preparado el material e instrumental necesario para realizar la obturación de manera ordenada según su utilidad.	Práctica en taller (lista de cotejo) Trabajo grupal (check list)	20%	**Si**
		f) Se ha aislado el campo operatorio empleando el tipo de aislamiento recomendado para el procedimiento que se va a realizar.	Práctica en taller Prueba práctica (rúbrica)	20%	Si
		g) Se ha instrumentado adecuadamente siguiendo la secuencia operatoria de las obturaciones.	Práctica en taller (lista de cotejo) prueba práctica (rúbrica) Práctica en empresa	5% 5%	No
		h) Se han identificado defectos en la obturación y se ha descrito cómo subsanarlos.	Práctica en empresa	5%	No
		i) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.	Práctica en taller Prueba práctica	5%	Si
RA2	25%	a) Se ha identificado y clasificado la afectación pulpar en la dentición temporal y permanente.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	10%	
		b) Se ha descrito la secuencia de la intervención más adecuada para el tipo de afectación pulpar.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	5%	Si

		c) Se han diferenciado los distintos tipos de materiales de sellado de conductos y se ha descrito su utilidad.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	10%	
		d) Se ha preparado el instrumental necesario para anestesiar al o a la paciente en el orden adecuado para su uso.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario) Prueba práctica (rúbrica)	20%	Si
		e) Se ha preparado el material e instrumental necesario para realizar la endodoncia en el orden adecuado para su utilización.	Prueba escrita objetiva Práctica en taller (cotejo)	20%	Si
		f) Se ha aislado el campo operatorio empleando el tipo de aislamiento recomendado según el procedimiento.	Prueba escrita objetiva Práctica en taller (cotejo) Prueba práctica (cotejo)	20%	Si
		g) Se ha instrumentado adecuadamente siguiendo la secuencia operatoria de la endodoncia.	Práctica en taller (cotejo) Práctica en empresa	5% 5%	Si
		h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.	Práctica en empresa	5%	
RA 3 10%		a) Se han descrito y definido los distintos tipos de tinciones dentarias intrínsecas.	Prueba objetiva teórico/práctica escrita	15%	
		b) Se han analizado las	Prueba objetiva	15%	Si

	causas que provocan tinciones dentarias intrínsecas.	teórico/práctica Actividad práctica (lista cotejo)		
	c) Se ha descrito la secuencia de la intervención.	Prueba objetiva teórico/práctica Práctica en taller (rúbrica)	5%	
	d) Se han clasificado los distintos tipos de materiales de blanqueamientos y se ha relacionado con su utilidad.	Prueba objetiva teórico/práctica Caso práctico	10%	
	e) Se han preparado el material e instrumental para eliminar las tinciones dentarias intrínsecas.	Prueba objetiva teórico/práctica Práctica en taller	10%	
	f) Se ha instrumentado siguiendo la secuencia operatoria del blanqueamiento dental.	Prueba objetiva escrita teórico/práctica	10%	Si
	g) Se ha aplicado de forma tópica los elementos de blanqueamiento dental.	Prueba objetiva escrita teórico/práctica	5%	
	h) Se han establecido pautas de seguimiento y control del proceso.	Prueba objetiva escrita teórico/práctica	20%	Si
	i) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.	Prueba objetiva escrita teórico/práctica	10%	
RA4 15%	a) Se han definido los distintos tipos de intervenciones en	Prueba objetiva escrita	10%	

	periodoncia relacionándolos con las situaciones en las que se aplican.	Actividad de investigación (rúbrica)		
	b) Se han aplicado, de manera adecuada, técnicas de control microbiológico preoperatorio.	Prueba objetiva escrita Práctica en taller	10%	Si
	c) Se ha descrito de forma ordenada la secuencia de las distintas intervenciones.	Prueba objetiva práctica Caso práctico	20%	
	d) Se ha clasificado el instrumental en operatoria periodontal, atendiendo a su utilidad.	Prueba objetiva escrita Prueba práctica (rúbrica)	20%	Si
	e) Se ha mantenido el campo operatorio iluminado y seco, mediante una correcta técnica de aspiración.	Caso práctico Práctica en taller	10%	Si
	f) Se ha preparado el instrumental para las intervenciones periodontales de manera ordenada según su utilidad.	Prueba objetiva escrita Prueba práctica (rúbrica)	10%	
	g) Se ha instrumentado correctamente siguiendo la secuencia operatoria.	Prueba objetiva escrita	10%	
	h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.	Prueba práctica Práctica en taller	10%	

RA5 20%	a) Se ha descrito de manera ordenada la secuencia de la intervención.	Prueba escrita objetiva	5%	
	b) Se ha clasificado el instrumental de extracción dentaria en función de su utilidad.	Prueba escrita objetiva Prueba práctica	15%	Si
	c) Se ha clasificado el instrumental para intervenciones de cirugía bucodental en función de su utilidad.	Prueba escrita objetiva Prueba práctica	15%	
	d) Se han descrito e identificado las diferencias entre los fórceps de arcada superior e inferior.	Prueba práctica Caso práctico	20%	Si
	e) Se han descrito e identificado las diferencias entre los botadores de arcada superior e inferior.	Prueba práctica Práctica en taller (rúbrica)	20%	Si
	f) Se ha preparado el instrumental para realizar una exodoncia en el orden correcto para su utilización.	Prueba práctica	5%	
	g) Se han definido de manera clara las instrucciones al paciente para el período postoperatorio.	Prueba objetiva escrita	10%	
	h) Se ha instrumentado (descrito correcta y ordenadamente la instrumentación) en la exodoncia de terceros	Prueba objetiva escrita	5%	

	molares incluidos.			
	i) Se ha instrumentado (descrito correcta y ordenadamente la instrumentación) en la exodoncia de caninos incluidos.	Prueba objetiva escrita	5%	
RA6 5%	a) Se han diferenciado las partes de un implante.	Prueba objetiva escrita	20%	Si
	b) Se ha descrito ordenadamente la secuencia de la intervención.	Prueba objetiva escrita)	10%	
	c) Se ha descrito e identificado el instrumental para colocar implantes.	Prueba objetiva escrita Caso práctico	10%	
	d) Se ha preparado el material para anestesiar al paciente en el orden adecuado para su uso.	práctica en taller	20%	
	e) Se han descrito y aplicado técnicas específicas de asepsia.	Prueba objetiva escrita	10%	Si
	f) Se ha descrito correcta y ordenadamente la instrumentación en la colocación del implante.	Prueba objetiva escrita	10%	
	g) Se ha preparado el instrumental necesario para realizar la toma de impresión tanto de la arcada del implante como	Práctica en taller	10%	

		de la arcada antagonista.			
		h) Se ha preparado el instrumental necesario para la colocación de la prótesis de manera ordenada para su uso.	Práctica en taller	10%	
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 1.

Criterios de calificación a aplicar en programas de recuperación:

RA	%RA	CRITERIO EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN	MÍNIMO
RA1	25%	a) Se ha identificado la extensión y clasificado la caries en las superficies que hay que obturar.	Actividad teórico práctica (rúbrica) Caso teórico práctico (rúbrica) Prueba objetiva teórica (rúbrica)	10%	NO
		b) Se ha descrito y justificado la secuencia ordenada de la intervención.	Prueba objetiva teórica (RÚBRICA) Caso teórico práctico (rúbrica) Práctica en taller (lista de cotejo)	5%	SI
		c) Se han clasificado los distintos tipos de material de obturación según su utilidad.	Prueba objetiva escrita (rúbrica) Actividad teórico-práctica (rúbrica) Trabajo grupal (check list)	5%	No
		d) Se ha preparado el instrumental necesario para	Práctica en taller (lista de cotejo)	20%	**Si**

		anestesiar al paciente en el orden adecuado para su uso.	Prueba práctica (rúbrica)		
		e) Se ha preparado el material e instrumental necesario para realizar la obturación de manera ordenada según su utilidad.	Práctica en taller (lista de cotejo) Trabajo grupal (check list)	20%	**Si**
		f) Se ha aislado el campo operatorio empleando el tipo de aislamiento recomendado para el procedimiento que se va a realizar.	Práctica en taller Prueba práctica (rúbrica)	20%	Si
		g) Se ha instrumentado adecuadamente siguiendo la secuencia operatoria de las obturaciones.	Práctica en taller (lista de cotejo) prueba práctica (rúbrica) Práctica en empresa	5% 5%	
		h) Se han identificado defectos en la obturación y se ha descrito cómo subsanarlos.	Práctica en empresa	5%	No
		i) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.	Práctica en taller Prueba práctica	5%	Si
RA2	25%	a) Se ha identificado y clasificado la afectación pulpar en la dentición temporal y permanente.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	10%	
		b) Se ha descrito la secuencia de la intervención más adecuada para el tipo de afectación pulpar.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	5%	

		c) Se han diferenciado los distintos tipos de materiales de sellado de conductos y se ha descrito su utilidad.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario)	10%	
		d) Se ha preparado el instrumental necesario para anestesiar al o a la paciente en el orden adecuado para su uso.	Prueba escrita objetiva Actividad en el aula (cuestionario) Prueba práctica (rúbrica)	20%	
		e) Se ha preparado el material e instrumental necesario para realizar la endodoncia en el orden adecuado para su utilización.	Prueba escrita objetiva Práctica en taller (cotejo)	20%	
		f) Se ha aislado el campo operatorio empleando el tipo de aislamiento recomendado según el procedimiento.	Prueba escrita objetiva Práctica en taller (cotejo) Prueba práctica (cotejo)	20%	
		g) Se ha instrumentado adecuadamente siguiendo la secuencia operatoria de la endodoncia.	Práctica en taller (cotejo) Práctica en empresa	5% 5%	
		h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.	Práctica en empresa	5%	
RA 3 10%		a) Se han descrito y definido los distintos tipos de tinciones dentarias intrínsecas.	Prueba objetiva teórico/práctica escrita	15%	

	b) Se han analizado las causas que provocan tinciones dentarias intrínsecas.	Prueba objetiva teórico/práctica Actividad práctica (lista cotejo)	15%	Si
	c) Se ha descrito la secuencia de la intervención.	Prueba objetiva teórico/práctica Práctica en taller (rúbrica)	5%	
	d) Se han clasificado los distintos tipos de materiales de blanqueamientos y se ha relacionado con su utilidad.	Prueba objetiva teórico/práctica Caso práctico	10%	
	e) Se han preparado el material e instrumental para eliminar las tinciones dentarias intrínsecas.	Prueba objetiva teórico/práctica Práctica en taller	10%	
	f) Se ha instrumentado siguiendo la secuencia operatoria del blanqueamiento dental.	Prueba objetiva escrita teórico/práctica	10%	Si
	g) Se ha aplicado de forma tópica los elementos de blanqueamiento dental.	Prueba objetiva escrita teórico/práctica	5%	
	h) Se han establecido pautas de seguimiento y control del proceso.	Prueba objetiva escrita teórico/práctica	20%	Si
	i) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.	Prueba objetiva escrita teórico/práctica	10%	
RA4 15%	a) Se han definido los distintos tipos de	Prueba objetiva	10%	

	intervenciones en periodoncia relacionándolos con las situaciones en las que se aplican.	escrita Actividad de investigación (rúbrica)		
	b) Se han aplicado, de manera adecuada, técnicas de control microbiológico preoperatorio.	Prueba objetiva escrita Práctica en taller	10%	Si
	c) Se ha descrito de forma ordenada la secuencia de las distintas intervenciones.	Prueba objetiva práctica Caso práctico	20%	
	d) Se ha clasificado el instrumental en operatoria periodontal, atendiendo a su utilidad.	Prueba objetiva escrita Prueba práctica (rúbrica)	20%	Si
	e) Se ha mantenido el campo operatorio iluminado y seco, mediante una correcta técnica de aspiración.	Caso práctico Práctica en taller	10%	Si
	f) Se ha preparado el instrumental para las intervenciones periodontales de manera ordenada según su utilidad.	Prueba objetiva escrita Prueba práctica (rúbrica)	10%	
	g) Se ha instrumentado correctamente siguiendo la secuencia operatoria.	Prueba objetiva escrita	10%	
	h) Se ha realizado el proceso con precisión, orden y método.	Prueba práctica Práctica en taller	10%	

RA5 20%	a) Se ha descrito de manera ordenada la secuencia de la intervención.	Prueba escrita objetiva	5%	
	b) Se ha clasificado el instrumental de extracción dentaria en función de su utilidad.	Prueba escrita objetiva Prueba práctica	15%	
	c) Se ha clasificado el instrumental para intervenciones de cirugía bucodental en función de su utilidad.	Prueba escrita objetiva Prueba práctica	15%	
	d) Se han descrito e identificado las diferencias entre los fórceps de arcada superior e inferior.	Prueba práctica Caso práctico	20%	
	e) Se han descrito e identificado las diferencias entre los botadores de arcada superior e inferior.	Prueba práctica Práctica en taller (rúbrica)	20%	
	f) Se ha preparado el instrumental para realizar una exodoncia en el orden correcto para su utilización.	Prueba práctica	5%	
	g) Se han definido de manera clara las instrucciones al paciente para el período postoperatorio.	Prueba objetiva escrita	10%	
	h) Se ha instrumentado (descrito correcta y ordenadamente la instrumentación) en la exodoncia de terceros	Prueba objetiva escrita	5%	

	molares incluidos.			
	i) Se ha instrumentado (descrito correcta y ordenadamente la instrumentación) en la exodoncia de caninos incluidos.	Prueba objetiva escrita	5%	
RA6 5%	a) Se han diferenciado las partes de un implante.	Prueba objetiva escrita	20%	
	b) Se ha descrito ordenadamente la secuencia de la intervención.	Prueba objetiva escrita)	10%	
	c) Se ha descrito e identificado el instrumental para colocar implantes.	Prueba objetiva escrita Caso práctico	10%	
	d) Se ha preparado el material para anestesiar al paciente en el orden adecuado para su uso.	práctica en taller	20%	
	e) Se han descrito y aplicado técnicas específicas de asepsia.	Prueba objetiva escrita	10%	
	f) Se ha descrito correcta y ordenadamente la instrumentación en la colocación del implante.	Prueba objetiva escrita	10%	
	g) Se ha preparado el instrumental necesario para realizar la toma de impresión tanto de la arcada del implante como	Práctica en taller	10%	

		de la arcada antagonista.			
		h) Se ha preparado el instrumental necesario para la colocación de la prótesis de manera ordenada para su uso.	Práctica en taller	10%	
∑ RA	100%	∑ CE	100%		

Tabla 2

8.3. EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Los resultados de aprendizaje se evalúan trimestralmente aplicando los instrumentos de evaluación con los porcentajes especificados en los criterios de calificación. Para superar la evaluación se debe obtener una calificación igual o superior a 5. La calificación de cada evaluación es solamente orientativa, puesto que los RA aportan distintos porcentajes a la calificación final del módulo.

Si en una de las evaluaciones trimestrales no se alcanza una calificación igual o superior a 5 en alguno de los resultados de aprendizaje se hará una prueba de recuperación que incluirá aquellos no alcanzados.

<u>En la evaluación final ordinaria, para superar el módulo se debe haber obtenido una calificación igual o superior a 5</u>

La nota final se calculará conforme los porcentajes de la tabla del punto 8.2. En el caso de que la calificación final sea un número decimal, debe ser redondeado a un entero, que, en base a lo establecido en la resolución de 18 de junio de 2009, se obtendría de forma análoga a como se obtiene la calificación final de ciclo, a través del redondeo al entero superior.

La superación del ciclo formativo requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que lo componen.

8.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

El alumno/a tiene derecho a incorporarse al sistema de evaluación continua a partir del momento en que es efectiva su matrícula en el módulo.

Se deberá flexibilizar la programación con el fin de garantizar su derecho a alcanzar todos los resultados de aprendizaje orientándolo en el estudio, explicaciones, aclaraciones, ejercicios, etc. que se consideren necesario.

Tiene derecho a la realización de todos los exámenes contemplados en el sistema de evaluación continua (exámenes ordinarios y recuperaciones), siendo los criterios de evaluación y calificación los contemplados en el apartado de evaluación ordinaria.

Los exámenes ordinarios ya realizados en el momento de la incorporación se harán en la fecha de recuperación del grupo. En caso de no superarlos y para permitirles tener las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros/as, tendrán derecho a una prueba de recuperación adicional, fijando una fecha que permita al alumno/a revisar nuevamente los contenidos y realizar todas las consultas que considere necesarias.

8.5. IMPOSIBILIDAD DE APLICAR CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de que un/a alumno/a no pueda ser evaluado según los criterios establecidos para la evaluación continua y no se pueda registrar el logro de los resultados de aprendizaje, será evaluado mediante un Sistema de Evaluación Especial.

Este será comunicado por el docente por medios oficiales (correo educastur o Teams) incluyendo resultados de aprendizaje, actividades a realizar, instrumentos de evaluación, así como el momento de su realización.

La calificación en este caso deberá ajustarse a la tabla 2. Para superar el módulo se debe obtener una calificación igual o superior a 5 una vez aplicados los criterios de calificación.

8.6. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL NO SUPERADO EN CONVOCATORIA ORDINARIA.

Si en la evaluación final ordinaria no se supera alguno de los resultados de aprendizaje, se informará al alumnado (correo educastur o Teams) sobre el programa de recuperación y la prueba que deberá realizar para la evaluación extraordinaria que versará sobre los mínimos exigibles. Esta prueba se realizará en el mes de junio, según el calendario que fijará Jefatura de Estudios.

La calificación final del módulo se obtendrá aplicando los criterios de calificación de la tabla 1 para los resultados de aprendizaje superados con anterioridad y los indicados para los resultados de aprendizaje objeto de evaluación extraordinaria (tabla 2)

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con objeto de establecer respuestas educativas adaptadas a la diversidad del alumnado se tomarán como referencia las indicaciones recogidas al respecto en el proyecto de centro y las concreciones curriculares de ciclo. De este modo la intervención con el alumnado se basará en los principios de equidad e inclusión promoviendo el desarrollo de actuaciones basadas en el diseño universal de aprendizaje como medidas ordinarias para todo el alumnado. Además de las mencionadas, con objeto de ofrecer una atención personalizada, se facilitarán medidas de flexibilización y adaptaciones metodológicas concretas tanto en el propio proceso de aprendizaje como en la evaluación, en función de las características específicas y las necesidades educativas

presentadas por cada estudiante en el aula. Estas medidas se encuentran recogidas en los anexos de la Concreción Curricular del ciclo.

Por otro lado, se desarrollarán, también, medidas de refuerzo para alumnado que no supera los objetivos:

- Batería extra de actividades sobre aquellos aspectos en los que tienen más dificultad.
- Información más detallada sobre aquellos aspectos en los que tienen dificultad de comprensión.
- Ajuste de los criterios de valoración a mínimos en caso de que no se observe viable llegar al logro de los resultados de aprendizaje completos

10. ASPECTOS TRANSVERSALES

10.1. EDUCACIÓN EN VALORES

Tal como se indica en la concreción curricular del ciclo formativo, y de acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a educar en valores para favorecer una formación integral de la persona. Entre estos valores cabe destacar, el trabajo en equipo, el fomento de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres y coeducación, uso responsable de las TIC, desarrollo responsable de una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y el fomento del espíritu emprendedor.

10.2. COMPETENCIAS PERSONALES

En este módulo se trabajará el desarrollo de diversas competencias personales que son fundamentales para el desempeño efectivo en el ámbito sanitario. Estas competencias no solo son relevantes para la interacción con los pacientes y sus familias, sino que también son esenciales para el trabajo en equipo y el manejo eficaz de situaciones complejas y emocionales. La evaluación inicial de estas competencias permitirá identificar las áreas de mejora de los y las estudiantes y orientarlos en su desarrollo a lo largo del curso.

Competencias a desarrollar en CPCI:

- Trabajo en equipo
- Empatía/ respeto a la diversidad
- Autonomía
- Comunicación oral y escrita

10.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si a lo largo del curso se añadiera alguna actividad complementaria y/o extraescolar más se deberá aprobar al menos en reunión de departamento.

10.4. ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Si surge la posibilidad, se podrá participar en el desarrollo de actividades realizadas entre distintos departamentos del Centro, como Jornadas o Seminarios, siempre siendo previamente aprobadas por los distintos órganos del Centro.

11. INDICADORES DE LOGRO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

11.1. PROCEDIMIENTO SOBRE EL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Al menos una vez al trimestre, el departamento reflexionará sobre el desarrollo de la programación docente en función de los resultados de evaluación obtenidos por su alumnado y de otros parámetros que se puedan considerar como las características del grupo de clase

El procedimiento será el establecido por Jefatura de Estudios.

11.2. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El profesorado realizará una autoevaluación de la práctica docente, comprobando el ajuste a los tiempos, el trabajo de todos los contenidos esperados de acuerdo con la programación y los resultados del alumnado. Esta se lleva a cabo por medio de una rúbrica de evaluación.

12. REFERENCIAS LEGISLATIVAS

En la elaboración de esta programación se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Estatal:

- Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Ley orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Real Decreto 769/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Higiene Bucodental y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 500/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Autonómica:

- Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación Profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias.
- Decreto 103/2025, de 25 de agosto, por el que se regula el diseño, la organización general y el currículo de las ofertas formativas del Sistema de Formación Profesional en el Principado de Asturias.
- Orientaciones para la elaboración de programaciones docentes en ciclos docentes de FP en Asturias. Consejería de Educación del Principado de Asturias, 2020.

Documentación institucional del CIFP Cerdeño:

- Proyecto de Centro.

- Concreción curricular del CFGS Higiene Bucodental.

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR VARIACIONES A LO LARGO DEL CURSO Y DEBE SER FLEXIBLE.

ANEXO I: SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN PARA EL CURSO 2026/2027

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CE	UD	H	TRIMESTRE
RA1.	a,b,c,d,e,f,g,h,i	UD1	25	1º
RA2.	a,b,c,d,e,f,g,h	UD 2	26	1º
RA3.	a,b,c,d,e,f,g,h,i	UD 3	23	1º
RA4.	a,b,c,d,e,f,g,h	UD 4	26	1º
RA5.	a,b,c,d,e,f,g,h,i	UD6	25	2º
RA 6.	a,b,c,d,e,f,g,h	UD 6	8	2º